

COMUNICADO 174

**Tercer Periodo
de Devolución
de Libros
Biblioteca
"Graciela Arroyo
de Cordero"**

A LA COMUNIDAD DE LA ENEO

Se informa a la comunidad de la ENEO que los días **3, 4 y 5 de noviembre del año en curso**, en **horario de 8:30 a 13:30 y de 14:00 a 19:00** se llevará a cabo la devolución de libros.

Al ingresar a la ENEO, en todo momento deberás atender el protocolo sanitario. Es obligatorio presentarse con el equipo de protección personal básico: usar el cubrebocas de forma adecuada (sobre nariz y boca) y careta (opcional), manteniendo una sana distancia con las demás personas, de al menos 1.8 metros, de lo contrario no se proporcionará el servicio.

En cumplimiento del protocolo de bioseguridad establecido por la Dirección General de Bibliotecas, los libros en préstamo a domicilio pasarán por un proceso de desinfección; por lo tanto, para la devolución te solicitamos seguir los pasos que a continuación se describen:

1. Al ingresar a la biblioteca, realiza la higiene de manos usando alcohol gel.
2. Presenta el libro en el módulo de atención de la biblioteca
2. Mostrar el código de adquisición ubicado en la parte inferior de la costilla.
3. El personal bibliotecario registrará la devolución y procederá a la cancelación en el sistema de la multa que pudo originarse durante el periodo de pandemia (del 20 de marzo de 2020 a la fecha). Multas previas a este periodo tendrán que ser pagadas en la caja de la ENEO.
5. El libro lo depositarás en el área asignada para la desinfección, siguiendo las indicaciones del personal bibliotecario.
6. Una vez depositado el libro, nuevamente realiza la higiene de manos usando alcohol gel y retírate de las instalaciones de la biblioteca.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

CDMX, 29 DE OCTUBRE DE 2021

**PROF. ANGELINA RIVERA MONTIEL
RESPONSABLE ACADÉMICA DE LA BIBLIOTECA**

